
INCAUTACION DE EFECTIVO EN FRAY BENTOS

En la madrugada del día de la fecha en momento en que funcionarios de Aduana de Fray Bentos procedían a la revisión de pasajeros procedentes de Buenos Aires, se detectó una persona que, sin efectuar las declaraciones de ingreso de valores dispuestas por las normas legales, pretendió introducir al país, adosado a su cuerpo e indumentaria, la suma de U\$S 50.000 (dólares americanos cincuenta mil). Con apoyo de personal de Prefectura se dio cuenta a la Justicia Letrada de Fray Bentos, quien dispuso la incautación del dinero y la conducción a la sede de la persona detenida.

Información y Relaciones Públicas.